

Guayaquil, 23 de diciembre del 2013.

Señor
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Yo **Julio Augusto Aguirre Román**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, por mis propios derechos y debidamente autorizado por mi cónyuge, me permito informarle que he cedido seis mil cuatrocientas sesenta y seis (6.466) acciones ordinarias y nominativas de una valor de cuarenta centavos de dólar (US\$0,40) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, de la compañía **COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.**, a favor de la compañía **CORPORACION REAL CORPREALSA S.A.**, de Nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

CEDENTE



Julio Augusto Aguirre Román

CESIONARIO



Andrés Holguín Espinel
CORPORACION REAL
CORPREALSA S.A.

Guayaquil, 23 de diciembre del 2013

Señor
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

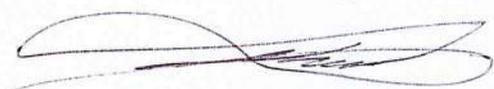
Yo **Juan Eduardo Aguirre Román**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, por mis propios derechos y debidamente autorizado por mi cónyuge, me permito informarle que he cedido seis mil cuatrocientas sesenta y seis (6.466) acciones ordinarias y nominativas de una valor de cuarenta centavos de dólar (US\$0,40) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, de la **COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.**, a favor de la compañía **CORPORACION REAL CORPREALSA S.A.**, de Nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

CEDENTE


Juan Eduardo Aguirre Román

CESIONARIO


Andrés Holguín Espinel
CORPORACION REAL
CORPREALSA S.A.

Guayaquil, 23 de diciembre del 2013.

Señor
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Yo Jaime Andrés Holguín Espinel, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, por los derechos que represento de la compañía **PACIFIC SEAFOODS LLC.**, en mi calidad de Apoderado Especial, me permito informarle que he cedido seis mil cuatrocientas sesenta y ocho (6.468) acciones ordinarias y nominativas de una valor de cuarenta centavos de dólar (US\$0,40) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, de la compañía **COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.**, a favor de la compañía **CORPORACION REAL CORPREALSA S.A.**, de Nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

CEDENTE



Jaime Andrés Holguín Espinel
PACIFIC SEAFOODS LLC.

CESIONARIO



Andrés Holguín Espinel
CORPORACION REAL
CORPREALSA S.A.